

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.
LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 17 de Octubre de 1908

NÚM. 572

ANUNCIO

Hasta el día veinte de Octubre actual, en Cáceres, Plazuela de Santa Ana, número 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y hierbas mostrados, durante un año, que acabará el día 29 de Septiembre próximo venidero, de las dehesas siguientes:

Corchuelas y Pizarro, Cubillana, Dehesijo y Desahijillo, Fuente de la Pizarra, Mingagila de Ulloa, Palomino, Palacio de Pedro López, Torrejón de Abajo, Campillo la Vieja y la Marina de Jerónimo de Paredes.

También por varios años, á pasto y labor, la dehesa de Aleznal de Martín Rubio, término de Trujillo.

Terminado el plazo indicado, la excelentísima señora condesa viuda de Adanero, elegirá la oferta que mejor estime á sus intereses ó las rechazará todas.

Cáceres á siete de Octubre de mil novecientos ocho.—JUAN GIL ALEJO.

LA SORDERA NO EXISTE YA

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la tercera página de nuestro semanario.

MUY INTERESANTE

En la imprenta "La Minerva," de D. Serafín Rodas, donde se edita este semanario, se hacen á precios muy económicos, sellos especiales, modelo oficial, y que el real decreto de 23 de Septiembre último exige á todos los Centros oficiales para su franquicia de Correos.

ANUNCIO

Hasta el día veinte de Octubre actual, en Cáceres, calle Ancha, número 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y hierbas mostrados, durante un año, que acabará el día veintinueve de Septiembre próximo venidero, de las dehesas Coraja, Riscos de Ayuela y Romanillas.

Terminado el plazo indicado, el señor conde del Campo-Giro elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á siete de Octubre de mil mil novecientos ocho.—JUAN GIL ALEJO.

A los lectores

Sin asuntos políticos de importancia durante la actual semana—si se descuentan los trabajos realizados para la formación del bloque de demócratas y liberales—y coincidiendo esto con la aparición del libro de poesías titulado "Mi Torre de Babel," original de nuestro joven amigo Juan Luis Cordero, sustituimos el artículo de fondo por unas líneas dedicadas á dicho acontecimiento literario, seguros de que nuestros lectores lo verán con gusto.

UN LIBRO Y UN POETA



Juan Luis Cordero Gómez

Acaba de ponerse á la venta "Mi Torre de Babel," ese libro que Juan Luis Cordero, el poeta artesano, entrega á la crítica y que es su bautismo sagrado en la santa religión de la literatura.

No hemos nosotros de emitir un juicio acerca de la obra de H. de X. No queremos ni debemos emitirlo; fundamentándonos en tres razones á cual más poderosas.

La primera de estas razones, es el mucho cariño que profesamos á Luis en esta casa; el que lo consideramos tan nuestro, que podría dudarse de la rectitud de nuestro parecer. La segunda, es el convencimiento que tenemos de que han de hacerlo plumas mejor cortadas que las nuestras. Y la tercera, más poderosa todavía, es la convicción profunda que abrigamos de que los lectores de EL NORTE DE EXTREMADURA no necesitan que se ensalce la obra de Cordero, puesto que lo conocen bastante y saben de lo que él es capaz.

Reflejo de las impresiones de épocas diversas, ha hecho muy bien Luis en bautizar su obra con semejante título, pues nos entrega en ella todo su pasado, nos ofrenda la historia de su vida; de su vida intensa, de altos idealismos, de hondos y fogosos apasionamientos, de bellos y conmovedores entusiasmos.

Juan Luis Cordero es un poeta que surge de entre el montón prosaico de parias anónimos, es un obrero rudo que canta sus ingenuos sentimientos con verdad y con arte. El lo dice:

Yo soy un humilde con sueños de oro y soy un ilota con alma de rey, un bardo cristiano con sangre de moro que vive sus versos y adora su grey.

Vivimos en una atmósfera de indiferentismo que ahoga y en esta atmósfera, donde hay tantas medianías encumbradas, en esta atmósfera donde vive menospreciado el verdadero mérito, en este ambiente enrarecido y viciado camina Luis impávido, porteaando la antorcha cuya luz vivísima vacila sacudida por ráfagas malsanas de aire fétido. Pero él es grande, él es fuerte, él no se arredra, lo comprende y exclama en un arranque de noble soberbia:

Si caigo en la lucha, caeré destrozado; azares son estos que tiene el vivir, mas nunca han de verme cejar humillado, pues soy un guerrero que sabe morir.

Y es verdad; Juan Luis Cordero es uno de estos luchadores que poseen la entereza indomable de los héroes que se fortalecen combatiendo y que tienen la constancia sin desmayos de las almas de acero, que incapaces de doblarse, se hacen trizas antes que retroceder un punto.

Luis llegará, porque tiene las condiciones precisas: tesón y sentimiento.

Nosotros aguardamos que otros emitan su parecer acerca de este su primer libro, seguros de que no han de resonar más que aplausos para este muchacho sencillo que viene desde la baráunda de un taller á decirnos

sus anhelos en versos vehementes y conmovedores.

Nos limitamos por hoy á escribir estos breves renglones, dejando para otra ocasión el hacerlo de una manera más extensa. Pero sea de nosotros de quien oiga la primera frase de aliento, frase dicha primero en el terreno particularísimo de la amistad y corroborada después públicamente en estas columnas con toda la sinceridad de que somos capaces.

Con el abrazo cariñoso nuestro, reciba el amigo nuestros plácemes por su bella obra y reciba el poeta la sentida expresión de nuestro entusiasmo por sus versos.

D. E.

He aquí ahora una de las magníficas composiciones que contiene el libro de nuestro muy querido amigo Juan Luis Cordero Gómez:

A LIBRADA

En mi fe de hombre sincero mis sentiras no profano; Librada, yo á ti te quiero con noble querer de hermano y lealtad de caballero.

Tú lo sabes; en mi historia hay una nube sombría que aparta el afán de gloria, y ofuscando mi memoria obscurece el alma mía.

Nube negra que en mi cielo, mi sol de amor vela ingrata, negra nube que aquí está esta fiebre de mi anhelo que una loca sed desata.

Y por eso en mis canciones ya no canto yo alegrías, sino muertas ilusiones é incandescentes pasiones desbordadas y bravías.

Pero no porque así sea mi pecho rudo se abate; ¡que nadie tal cosa crea, porque aún triunfadora ondea mi bandera de combate!

Y ya lo ves, no me cuido de que critique la gente; soy un gladiador vencido que al ver su esendo partido, más soberbio alza su frente.

Y si á mi frente que brilla... lanzan puñados de cieno, nada la afrenta me humilla: sé que mi mayor mancilla está en haber sido bueno.

Sabe, pues, joven amiga, que para quien bien me quiere honda fe mi pecho abriga, y... ¡que el cielo me maldiga si siempre así no lo hiciera!

Y para quien mal me ha hecho tengo yo un perdón honrado; no cabe el odio en mi pecho: yo renuncio á mi derecho de odiar á quien me ha injuriado.

Sepa, pues, el que esto lea lo que á estampar aquí voy; mi lema de guerra sea: "Al que villano me crea, el tiempo dirá quién soy."

Y como yo no profano jamás mi sentir sincero, te he de repetir: te quiero con amor noble de hermano y lealtad de caballero.

MIRANDO AL EJÉRCITO

Cuarteles para el Soldado

Nada hay más agradecido que el Ejército, ni nada más noble que velar en todo orden por los derechos del soldado.

La lotería de sangre, que en España sólo juega el soberano pueblo, nos obliga á pensar en todo momento en los que sirven á la patria con las armas en la mano. El soldado tiene su casa, y esa su casa es el cuartel, y de la casa del soldado no se ocupa nadie.

Yo sé que el HERALDO acoge benévolutamente estos artículos míos, y en éste de hoy quiero poner la opinión un mal gravísimo, que exige urgente remedio.

Se quejan muchas veces los militares de que los políticos no prestan atención á las necesidades del

soldado, y en muchas ocasiones les sobra la razón. Esta cuestión de los cuarteles es una de las que merecen la atención del Parlamento. La higiene es una deuda que el Estado tiene con sus defensores, y con la salud del soldado es un crimen jugar. Tener alojado un regimiento, á muchos centenares de soldados en edificios viejimos, estrechos; hacerlos dormir en locales oscuros, húmedos, sin ventilación adecuada, haciéndoles respirar un aire metílico ó pobre y vivir estrechamente en algún convento vetusto ó almacén inservible, es cosa corriente en España, y en Madrid mismo pueden verlo nuestros lectores con sólo querer mirar.

Un cuartel—en todo pueblo culto—es hoy un edificio aislado, edificado expresamente para tal, con orientaciones que den paso á la luz, al sol, al aire y á la vida. Son necesarios dormitorios de elevados techos, patios anchurosos y soleados, agua purificadora y corriente, cocinas grandes y limpias, baños y gimnasios, oficinas y escuelas, enfermerías y almacenes.

¿Cuáles y cuántos son los cuarteles que en Madrid reúnen estas condiciones?

Es que basta para que el soldado viva, buscar un caserón destartado é imponer á los oficiales y jefes la obligación de hacer el milagro de convertir en cuartel lo que no es más que una corralada indecente?

Yo bien sé que todos ponen sus afares en favorecer al soldado, y me consta que nadie lamenta más que ellos el que las cosas estén como están; pero bueno es decir—para que lo escuchen los que tengan oídos—que sólo la disciplina y el espíritu de abnegación ponen dique á la protesta y sellan los labios de los que por deber están encargados del soldado.

Tantos millones prodigados en cosas inútiles; tantos otros derramados en proyectos utópicos; tantos en subvenciones copiosas, y en cambio al soldado, como el pobre no tiene valedores ni puede protestar públicamente, se le deja vivir lastimosamente, como si en lugar de ciudadano fuese paria.

Madrid tiene—cuidado, que lo digo sin malicia—centenares de conventos suntuosos, de seminarios y cenobios opulentos, y, en cambio, sólo dos cuarteles con condiciones adecuadas.

Uno de los regimientos de artillería está alojado en un viejo almacén, ruinoso; dos batallones de cazadores, en antiguos conventos, y otros dos de caballería, en condiciones y en locales imposibles.

Yo ya sé que con escribir este artículo no lograré que los señores diputados den al ministro de la Guerra medios para remediar el actual estado de cosas; pero bueno es que lo digamos sin rebozo desde estas columnas para que las gentes lo conozcan y lo juzguen. La vida militar está llena de nobles privaciones y penalidades. Una santa disciplina, por todos amada, hace á los soldados servir á la patria sin otro fin que servirla... Los que pedimos y deseamos ardientemente el servicio militar obligatorio, lo pedimos para que ponga remedio á muchas de estas cosas, que no sucederán, ciertamente, si los ricos fueran al cuartel á cumplir con lo que la Constitución ordena.

La educación moral del soldado no consiste sólo en enseñarle los artículos de la Ordenanza, ni en hablarle de sus antiguas glorias y banderas; consiste también en demostrarle que el Estado ve en él al más querido de sus servidores y que, si en todo momento puede disponer de su vida, en todos también se ocupa de su posible bienestar.

Para elevar su espíritu desde el egoísmo á la abnegación y desde el interés al sacrificio, es necesario atenderle y cuidarle solícitamente.

¿A qué menos puede reducirse la obligación del Estado para sus soldados que á la de darle habitación sana, alimento suficiente y educación elevada?

Para que la virtud—dijo un gran estadista—reine como soberana en las filas del Ejército, es preciso que el ejemplo venga de arriba y que el Gobierno, dando la sanción del ejemplo, fije, asegure y respete los derechos del soldado.

Federico el Grande, como viera un día á un soldado comiendo pan de centeno, le entregó el suyo, que era de harina de trigo, y al mismo tiempo le dijo:

—Cómeme este mío, que si yo lo tengo es porque tú lo amasas.

Luis de Armiñán.

¿POR QUÉ LLORO?...

A mi buen amigo M. Bravo y Rodríguez.

Estábamos solos... bajo las seductoras ramas cobijantes, de una palmera hermosa...

Ella me sonreía con cara pálida, con labios rojos, provocativos de un sabroso oscuro... y sus ojos fueron á lanzarme un destello, que en mi ser hicieron daño...

La besé...

Y entonces su honestidad subió á su cara en loca llamarada, reprochadora, que fué quedando lentamente en la tachonada con violáceas ojeras en aquel rostro que asemejábase á un serafín, henchido de amorosas leyendas...

Ella se sonrojó, con la gracia rítmica de una hermosa inocente, teñido el rostro de ese tinte rojo como fresco capullo que se entabre á la aurora, mecida á impulsos de un airecito picaresco.

me tachó de ingrato, de infiel amante... de no sé qué tonterías.
 El amor tiene á veces, frases que perdonar, que demontre una frase escapada de sus labios, testigos mudos de un chaparrón de besos, al hacer, se hacen graciosas flores, aunque así, os parecen una paradoja.
 Ella, siguió reconviéndome... muy queda, junto á mí, rozando en mi rostro con felina coquetería sus hermosos cabellos rubios, retozones, cual ángeles, y embriagándome extasiado, con el perfume de las tiernas, tranquilizadoras, para un amor desahogado en brazos de Himeneo... la pedí... ¡no sé lo que me pasó!... y ella es la ingrata...
 Se levantó indolente, brusca, descajado el rostro, el cabello en desorden, y echó á correr vereda por el jardín, retorciendo su cuerpecito de mariposa en los espasmos de una carcajada...
 Tal vez á impulsos de un contagioso microbio de la mujer celosa..., tal vez de un átomo de locura..., no lo sé.

Sólo ahora, en estas candidas horas de descanso, cuando me encuentro solo, recuerdo aquella escena sublime para mí, que aún se conserva perenne en mi cerebro... y sin querer llorar, lloro con lágrimas de adolescente, gimo con gemir terrible, y siento un malestar que me ahoga el alma... tal vez porque me hiere su desdén..., porque me hiere aquella carcajada de antaño..., carcajada histérica que resonó con vibración triunfal, repercutiéndose de bosque y que fué á morir conchosa de bosque con el murmullo del arroyuelo cercano que murmura dulce, melodioso, arruyando á su esbelta ninfa que duerme sobre sus cristalinas aguas... ¡Y luego me decís que por qué lloro!...

E. C.
 (MIKAEI).
 Brozas y 10-X-08.

RASCOS LITERARIOS

¿MULHER INGRATA??

Berços a' señorita Eladía Artaloyta, de Trejillo

Mulher formosa, seductora é, linda
 Que amôr? me pagas, com desprezo-teu;
 Hei-de provar-te, que a paixão não finda.
 E, vive ainda, vive ainda qual nasceu?

Se alta a noute, no silencio, um canto,
 Repercutir: No aposento teu!
 Triste; tão triste; qual sentido pranto,
 Ai! esse canto, esse canto, será meu!—

Se á, tua porta, fôr sentar-se, um louco!..
 Misero-ente que á razaõ, perdeu;
 Se á, tua porta, fôr sentar-se, um pouco!..
 Ai! esse louco, esse louco serei eu.

ARMANDO FERREIRA LAPA.
 Espinho 12-10-1908.

EL FERROCARRIL DE CACERES A TRUJILLO Y LOGROSAN

Ahora sí que va de veras.
 Debido á los incesantes trabajos realizados por la Comisión gestora nombrada en Trujillo, muy pronto será un hecho la construcción de este importante ferrocarril, tan conveniente y de tanta necesidad en aquella comarca.

He aquí lo que referente á este asunto dice nuestro estimado colega *El Eco*, de la ciudad trujillana:

"Dicha Comisión gestora se ha constituido en Sociedad colectiva bajo la razón social de Cortés, Guillén y Compañía, por medio de escritura pública, para adquirir personalidad jurídica. También constantes que está ya firmado el contrato de cesión de la concesión—si ésta recae á favor de dicha Sociedad, como es seguro—entre el gerente de la misma y el apoderado de un grupo financiero, con residencia en Madrid y natural de Trujillo.

En virtud de esto, no es muy aventurado el asegurar que muy pronto los anhelos de todos los que adoramos á Trujillo, esos anhelos que perseguimos hace tantos años, han de verse coronados por el éxito, viéndose cruzar por nuestro amado pueblo esa red ferroviaria y escuchando el agudo silbar de las locomotoras, que en su vertiginosa trepidación

nos traerán el engrandecimiento, sacándonos del aislamiento que nos consume y es causa de nuestra decadencia."

Celebraremos muy mucho que los trujillanos logren al fin sus justos y legítimos deseos.

RÁPIDA CONTRASTE

¿Qué hermoso y sereno está el día! El cielo con su esplendor; el suelo alfombrado de verde y adornado de encantadoras rosas; el aire puro perfumado y retozón á nuestros oídos, de un arroyuelo que alegre se desliza por la pradera formando con sus espumas coronas en honor de la Naturaleza; el alegre volteo de las campanas tocando á fiesta; la ciudad que ríe y se divierte...; en fin, la Naturaleza toda respira alegría y placer. Mas no; existe un lugar en el que todo es monótono, solitario triste...; el cementerio. Allí, ella sola, junto á la tumba de él, que allá en su vida era su amor, su esperanza, su consuelo, llora recordando las virtudes del que falleció y á quien creyó sus palabras y promesas. Y ora para que Dios, haciéndose eco de sus súplicas, le perdene lo mucho que aquí en la tierra la hizo padecer.

¡Sublime acto de virtud y gran contraste! ¡Llorar, cuando la Naturaleza, generosa con ella, dotóla de sus más preciosos dones! Joven y hermosa, en la edad de las ilusiones, cuando todo le sonríe y puede gozar en el mundo de sus alegrías y placeres, no es dichosa porque amó y ama aún á su difunto amante, y sin él no reconoce goce, porque se marchitaron sus ideales y los placeres que ideó, que son los que adornan al primer amor cuando es verdadero, saturando las almas en el goce de la eterna felicidad.

Rosfé.
 Aldea del Cano y Octubre 908.

De Malpartida de Cáceres

Justo era en verdad, que á pesar de las muchas ocupaciones que tengo, fuera á presenciar alguna de las sesiones de este Municipio; y en efecto, asistí, precisamente á la extraordinaria que fué suspendida el domingo anterior por falta de número de señores concejales y en la cual tenían que discutirse los presupuestos para el proximo año de 1909.

Estaba anunciada para las siete de la noche del 13 y no pudo empezar hasta muy cerca de las ocho, en que se reunieron los concejales y la Junta de asociados.

Abierta la sesión por el señor alcalde en la forma rutinaria en estos casos, se procedió por el secretario á dar lectura de los capítulos y artículos del presupuesto que se aprobaban sin discusión, é iba todo como una seda, pero se llegó á uno en que se proponía la creación de otra plaza más de inspector de carnes, y aquí empezó el jaleo.

Habla el señor alcalde para exponer que con arreglo al número de reses que se sacrifican en la localidad, no correspondía más que una plaza, y al mismo tiempo recordó el dictamen negativo que la Comisión provincial emitió en otra ocasión.

Le contesta el concejal D. José Mogollón, al que no se le entiende bien, y se forma la gran marimorena, porque hablan cuatro ó cinco concejales (el presidente toca la campanilla), hasta que se acuerda la votación nominal, que resultó con diez y seis votos á favor de la proposición y seis en contra.

Hace constar el señor alcalde su protesta en el acta, á la que se adhieren el concejal D. Juan Mogollón y otros, y sigue el jaleo, pareciéndonos que estaba en el patio del sanatorio del Dr. Ezquerdo. Otras cosas más se hacen constar en el acta por unos y por otros y yo determiné retirarme del salón.

Comentarios, no hay que hacerlos; el secretario, escribiendo más que una máquina del nuevo sistema, y... hasta otra.

A la avanzada edad de 84 años, falleció en esta localidad, el día 14, del corriente, el abogado D. Antonio Mogollón, persona dignísima por todos conceptos.

Reciban sus hermanos D. Tomás, D. Juana, D. Felipa, D. Santos y D. Isabel Mogollón, así como sus hijos y demás familia, mi más sentido pésame por tan sensible é irreparable pérdida.

PERE-ANTÓN.

DESDE ARROYO

NOTICIAS
 El día 9 del actual ha sido dado de alta el obrero Joaquín Morejón Román, que según comuniqué en 27 de Agosto próximo pasado, sufrió fuertes quemaduras el 26 del mismo mes al ir á atizar la caldera de cocer el corcho de la fábrica de los señores Marín y H.º, de esta villa, donde prestaba sus servicios.

Recordarán mis lectores, que al interesar de dichos señores cumplieran voluntariamente con lo que dispone la ley de Accidentes del trabajo, toda vez que el mencionado obrero renunciaba á su derecho, prometía emitir con entera imparcialidad el juicio que me ofreciera la conducta que se siguiera en este asunto. En su consecuencia, tengo la agradable satisfacción de hacer constar, que los señores D. Fernando Marín y H.º han cumplido con el más alto, con el más noble, con el más honrado de los deberes. Los Sres. Marín y H.º, mucho antes de poder ser leído mi comunicado, tan pronto como el obrero Morejón fué víctima del desgraciado accidente, y por propia y espontánea voluntad, asignaron un prudente sueldo á dicho obrero, que mitigaba un tanto la difícil situación en que quedaba, y que han sostenido á pesar del tiempo que

ellos, como los obreros en fomento de la agricultura, y otros, que necesitan el humilde concurso del brazo del obrero, y me proporcionarán ocasión de dedicarles frases de adhesión y simpatía como las que merecen hoy los Sres. Marín y H.º y que mi ineptitud no me permite concederles como verdaderamente son dignos.

acá á... trabajo, y visitando á la clientela que en ésta posee. A las... mañana del día siguiente marchó con dirección á Alcantara.

Deseamos feliz viaje al excelente artista, y hacemos votos por que cuando tengamos la satisfacción de volverle á ver por aquí, nos conceda algunas horas más en su agradable compañía.

El lunes 12 del corriente falleció de breve pero penosa enfermedad, el honrado y laborioso artesano D. Emilio García Herrero (antes Iglesia Expósito), el cual deja esposa y un niño de algunos meses.

El infortunado Emilio era apreciado de cuantos le conocían y trataban. Esposo amante y padre cariñoso; amigo franco y leal, su trato ameno y formal á un tiempo, se identificaba con la sinceridad de su carácter. Contaría unos treinta años aproximadamente y la felicidad parecía que al fin se había acordado de él, concediéndole el pequeño vástago cuya inconsciencia no echa á deber hoy su orfandad, y que empezaba á constituirle una familia de que siempre había carecido.

Solo en el mundo, había luchado con las vicisitudes de la vida, sujeto desde su infancia, hasta la edad de 18 años, á la vida disciplinaria del Hospicio; la disciplina militar también hubo de sufrirla, y cuando licenciado de este último servicio se vió al fin dueño de su voluntad, sentía la libertad, como el canario acostumbrado á la jaula, que al abrirle la puerta de ella y tender sus alas al viento vuela trabajosamente y cae por fin al suelo cansado y rendido, donde cualquier chico le coge y maltrata despiadadamente.

En aquellas circunstancias y como impulsado por el destino, llegó á esta villa por el año 1898, entrando á trabajar en la zapatería de D. Reyes Macía (a) Malagueño. Bien pronto se ganó el aprecio y la consideración del maestro, donde permaneció hasta que en 1901 contrajo matrimonio con D.ª María Delgado, hoy desconsolada viuda de nuestro malogrado amigo. Algunas dificultades se opusieron á este matrimonio; su origen desconocido daban margen á los padres de María para impedirlo, pero la

la constancia de ésta, el intenso amor que á Emilio profesaba y las meritisimas dotes que á éste adornaban, presentándolo como modelo de hombre honrado y oficial distinguido, movieron á los padres de María á cambiar de opinión, autorizando el matrimonio que se efectuó en la fecha más arriba citada.

El prólogo de la dicha había empezado para él, viniendo á aumentarla el hecho de haber encontrado á sus padres naturales, después de largos años de indagatoria, los que se apresuraron á reconocerlo y legitimarle, dándole el nombre que ahora llevaba, marchándose todos á pasar una temporada á Garganta la Olla, pueblo natal del fallecido, volviendo alegre y satisfecho de tener al fin familia.

Sus padres políticos, honrados obreros, le profesaban un cariño entrañable en justa recompensa á sus méritos. Emilio se encontraba satisfecho. Con el sudor de su frente, su laboriosidad, y honradez había conseguido proporcionarse una numerosa y escogida clientela, que le proporcionaba medios para atender, con desahogo, á las necesidades de su casa. Una cosa faltaba para completar la felicidad de Emilio. Su esposa había tenido la desgracia de sufrir dos malos alumbramientos, desconfiando el matrimonio por esta razón de que la Madre Naturaleza les concediera la facultad de sentir las afecciones de padres. Por fin se cumplieron los deseos del malogrado amigo, regalándole su esposa, hace algunos meses, un niño que llenó aquella morada de alegría y felicidad...

La terrible parca cortó el hilo de la existencia del compañero honrado; aún siento la impresión terrible que me causara ver cómo se alejaba la vida del virtuoso ciudadano y quedaba sólo su cuerpo inerte sobre el lecho; mi torpe mano buscaba en las snyas algún latido que la hiciera concebir esperanzas de vida y no encontraba más que un frío marmóreo; después, mi mano siempre torpe se posaba sobre la sien, y nada encontraba que la satisficiera; dos ó tres veces movió débilmente la boca, y... ¡expiro!

Las personas que rodeaban el lecho, lloraron sin distinción de clases ni sexos, última demostración de cariño de que era acreedor el hombre honrado, el esposo amante, el padre cariñoso. Yo no soy capaz de relatar la escena habida entre la esposa desconsolada y el cuerpo rígido del marido, no sólo porque mi ineptitud me lo impide, sino porque la emoción en aquellos momentos me quitó la idea de la existencia.

El entierro celebrado el día 13 fué bastante concurrido. Sacó el cuerpo de la casa mortuoria la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternidad, á que pertenecía desde 1.º de agosto último, previo consentimiento de la familia. Esta Sociedad, convocada previamente, acompañó al cadáver hasta el cementerio y en brazos de sus consocios fué conducido al sagrado recinto, ayudados por incondicionales amigos del finado, que se disputaban la ocasión de llevar, aunque no fuera más que unos momentos, los restos del malogrado.

Las líneas que preceden, son de un muchacho artesano, sin principios de clase alguna, las que trasladamos al NORTE, seguros de que el lector ha de recibir las con agrado, por ser una ingenua y sentida manifestación de amor filial.

¡PADRE MIO!

Padre mio! ¡Qué triste fué la soledad en

desconsuelo, cuando aun gozabas de la plenitud de la vida.

Hora amarga para mí fué en la que estando yo cerca de tu lecho me dijiste: "Hijo mio, me muero". Aquellas cuatro palabras; salidas ya sin fuerzas de tu garganta por la proximidad de la muerte, me despedazaron el corazón y las llevo esculpidas en el fondo de mi alma. Y hoy que ya ha transcurrido algún tiempo y se me va haciendo menos doloroso tu recuerdo, te dedico esta pequeña composición, muy pequeña, porque mi talento no puede hacer otra cosa, con gran pesar

mío; pero aun cuando pequeña, es hecha con el corazón partido por el dolor y el recuerdo fatal de aquel día, tan memorable para mí, en que Dios te llamó a mejor vida:

Bajo una losa inerte
Están ya tus restos fríos,
Y yo al contemplar la lápida
Siempre exclamo: ¡padre mío!

GABRIEL CHANCLÓN.

NOTICIAS

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestros correligionarios y amigo de Acebo, D. Daniel Rodríguez, a quien damos nuestra enhorabuena más expresiva y cordial, por el feliz resultado del litigio que tenía pendiente en esta Audiencia, y que ha sido fallado a su favor.

En esta semana han marchado a Madrid el senador por la provincia, D. Miguel Muñoz Mayoralgo; el diputado a Cortes por Trujillo, D. Manuel Grande de Vargas; don José García de Guadiana, D. Enrique Siguencia y el presidente de la Diputación provincial, D. Luis Grande Baudesson.

Feliz viaje.
Ha fundado en esta ciudad una escuela gratuita de adultos para el elemento obrero, el Consejo diocesano de las Corporaciones católico-obreras.

Todo cuanto tienda a difundir la enseñanza y a sacar de la ignorancia a las clases trabajadoras, nos parece muy bien hecho y merece el aplauso de todos.

año. Para lo primero, usad arados de vertedera. Para lo segundo, dad abonos minerales en tanta mayor cantidad cuanto menos estiércol podáis utilizar.

He aquí una buena fórmula para el trigo:
Superfosfato 18:20 200 a 250 kgs.
Sulfato de potasa ó cloruro potásico 100 id.
Sulfato amónico 100 a 150 id.

En lugar de sulfato de amoniaco, se puede aplicar en primavera 100 a 150 kilogramos de nitrato de sosa.

Esta fórmula puede utilizarse también para la cebada de otoño y para el centeno en terrenos que no sean muy sueltos.

Según leemos en la prensa de Madrid, parece que el Sr. Besada tiene el propósito de suprimir la desgravación de los vinos, por no haber respondido su implantación, en muchos puntos, a la economía consiguiendo para los compradores.

CORRESPONDENCIA CON LOS SUSCRIPTORES.—D. Armando Ferreira Lapa.—Espinho.—Se le remitieron del número 571 los cuatro ejemplares que reclama y no se le pueden mandar más, porque se agotó la edición; del 572, también se le envían otros cuatro.

D. Antonio Elviro de Berdeguez.—Madrid.—En la semana próxima se insertará su artículo "Impresiones gratas."

D. Luis Arrofi.—Cáceres.—No le echamos en olvido. Se publicará a la mayor brevedad.

En la mañana del día 11 del corriente subió al cielo el niño Pelayo González de la Riva.

Acompañamos a sus afligidos padres, nuestros buenos amigos D. Claudio González Alvarez y D. Patrocinio de la Riva, en su justa pena por la pérdida de su pequeño Pelayo.

El joven abogado D. Modesto de Pablos, electo oficial cuarto, procedente de los opositores de la convocatoria pasada, que estaba en expectación de destino, ha tomado posesión de su cargo en la Administración de Hacienda.

esposa de D. Joaquín
Diputación provincial, le ha sido practicada en Madrid, con satisfactorio éxito, una difícil operación quirúrgica.

Lo celebramos.
D. Rafael López Victoria, distinguido amigo nuestro, y la bella señorita Adela Moya, hija de D. Cayetano, antiguo y entendido empleado de Hacienda, contraerán en breve matrimonio.

A cinco mil ochocientos ochenta y siete pesetas cincuenta y siete céntimos asciende ya la cantidad recaudada en la suscripción abierta en Trujillo para dar impulso a sus ferias.

Ha regresado de San Sebastián, acompañado de su bella y elegante esposa, nuestro querido amigo D. Fernando García Becerra.

Bien venidos.

MUY BIEN.—El domingo último y en el paseo de Cánovas, interpretó por primera vez la Banda municipal, dirigida por su competente profesor, nuestro buen amigo D. Arturo García Agúndez, una composición sobre el motivo de "El Puñao de Rosas," original del reputado y joven músico mayor del Regimiento de Zaragoza, D. Manuel Hurtado.

Esta nueva obra gustó mucho a los amateurs que la escucharon.

La enhorabuena al Sr. Hurtado.

BAUTIZO.—Apadrinado por el simpático novillero y querido amigo nuestro Julio Sagasta y la Srta. Petronila Vaquero, cele-

bró el miércoles último el bautizo del niño Angel Julio Vaquero, hijo del digno empleado de la Sociedad de Seguros de Incendios "La Catalana," D. Teodulfo, y nieto de don Gumersindo, oficial primero de la Diputación.

El acto, costeado con extraordinario rumbo por el padrino, fué una especie de bodas de Camacho.

Entre los señores que asistieron al bautizo, recordamos a los Sres. D. Alejandro Artega, de Madrid; D. Tomás Valiente, de Sevilla; nuestro amigo Vidalito, D. Ramón Burgos, de ésta, y los empleados de Correos y Telégrafos Sres. Cervera, Macías, Mateos y otros que sentimos no recordar.

Mucha salud deseamos al recién nacido y felicidades sin cuento a sus padres y padrinos.

LIBROS Y PERIODICOS

"GACETA POLITICA," número 10.—SUMARIO.—Texto: Salmerón.—Crónica interior, por Fernando Boccherini.—Excmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo.—Política exterior, por el Dr. H.—España y su futura Escudera, por F. de Yturriaga Manzano.—Sección Económica y Financiera: Lo que debe hacer el ministro de Hacienda; Algunas ideas sobre la Política comercial de España, por Luis del Valle; Información Financiera; Información Agraria.—Varietades: La farándula literaria, por Federico García Sánchez; Crónica teatral; Preludio, por Santiago Iglesias Figueroa; De Sociedad, Biarritz; La "grand semaine," por Augusto Ysern.—Anuncios.

GRABADOS: D. Nicolás Salmerón y Alonso.—Excelentísimo Sr. D. José Sánchez Guerra.—Excelentísimo Sr. D. Antonio García Alix.—Excmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo.—Cartagena: Apertura de las compuertas de alimentación del dique.—Cartagena: El arsenal.—El "Pelayo,"—El "Numancia,"—Pablo Sarasate.

"REVISTA MUNICIPAL," suplemento de la "GACETA POLITICA,".—SUMARIO.—Texto: Por las Diputaciones. Castilla: El presidente de la Diputación de Palencia.—Las elecciones municipales, por L. B.—De Higiene municipal: La higiene y las costumbres, por Antonio Pagador.—Sección de Consultas.—La Hacienda municipal y el Proletariado.—Para los secretarios de Ayuntamientos.—Informaciones municipales: Ayuntamiento de Madrid.—Centro de información y consulta jurídico-administrativa.—Mercado de valores públicos.

GRABADO: D. Manuel García de los Ríos, presidente de la Diputación de Palencia.

"EL ARTE DEL TEATRO,"—El último número que ha puesto a la venta "El Arte del Teatro," ofrece gran interés por la amplitud con que publica las informaciones de las obras últimamente estrenadas con éxito, entre las que figuran "El mentir de las estrellas," "La leyenda mora," "El cuádruplo," y "Adiós Málaga la bella!"

De todas ofrece numerosas escenas de los diferentes cuadros, por las cuales puede formarse exacta idea de dichas obras.

También publica un buen retrato de Pablo Sarasate, biografía del eminente músico y amplia información del teatro en provincias y América.

En colores publica un bello retrato de la primera tiple del teatro Albisu, de la Habana, Luisa Moscat y dos escenas cómicas de la vida de entre bastidores, por Santana Bonilla.

Es un número interesantísimo.

SEÑORAS Y SEÑORITAS.—Queréis obtener "gratis," una ilustrada revista de hermosos y originales dibujos para toda clase de bordados, labores y encajes de novedad, muy útil y provechosa para vosotras? Fácilmente podéis conseguirlo.

Pedid por tarjeta postal a la Administración de "El Consultor de los Bordados," calle del Pino, número 16, Barcelona, un cuaderno de muestra; y enseñándolo a vuestras amiguitas, procurad que se suscriban tan sólo "cuatro," de ellas. Reunid el importe de las cuatro; remitirlo a la Administración de la mencionada revista, acompañando el nombre y dirección de cada una, y habréis logrado vuestro objeto.

Este importante y competente periódico femenino, que hace años venimos recibiendo con puntualidad cada quince días, se publica en dos ediciones; una, de lujo, con preciosas láminas cromolitografiadas, y otra, económica, sin ellas; siendo su precio de abono anual, tan sólo 12 y 7 pesetas, respectivamente; de modo, que indistintamente, podéis obtener gratuita la primera ó la segunda, según sean las cuatro proporcionadas.

La Administración de "El Consultor de los Bordados," Pino, 16, Barcelona, remite números de nuestra gratis.

Hemos recibido el número 228 de la revista taurina ilustrada "La Fiesta Nacional," que trae amplia información de las corridas últimamente celebradas, muchas y magníficas fotografías de las mismas y una preciosa portada con los colores nacionales, en la que aparecen "Guerrita," el alcalde

de Córdoba y el actor Moncayo en el "Lion d'Or." Recomendamos esta importante revista a los lectores.

SE VENDE
UN GRAMÓFONO
en muy buen estado.
DIRIGIRSE A
DOM RAIMUNDO MORAN
CALLE CORREDERA
Arroyo del Fuero

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas.
La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Al añadir a un vaso de leche media cucharadita de Amargo Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta a todo el mundo y los niños la toman con placer.

Los refrescos jamás indigestos si se les añade Amargo de Angostura.
Es el sarsaparilla más indigesto de las duchas de casa, porque la proporción el mejor y más económico de los obsequios: un vaso de agua azucarada y una cucharadita de Amargo es el refresco más sano en verano.

Todo los concurrentes al Concurso Angostura Bitters recibirá gratis un librito de fórmulas de bebidas dietéticas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:
FORTUNY H. NÓS - HOSPITAL, 32. - BARCELONA
PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

La sordera no existe ya

Ruidos y evacuación de las orejas.—
La acción del audiphone invisible.—
Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico "La Medicina de los sentidos," cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse a la disposición de todos.

Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, destaca especialmente el estudio sabio del sentido del oído y sus órganos, conjuntamente con el origen y forma del Audiphone invisible, la manera de emplearlo y su acción curativa en las afecciones del oído.

Cómo puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la garea ó exudación de los oídos, etc. En fin, bajo el título "Tríada de las enfermedades," una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos a las sorderas, a los zumbidos, a la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA del diario "La Medicina de los sentidos," tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la "Medicina de los sentidos" les será remitida gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres a las cinco de la tarde.



VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente a este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20 Cáceres

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PALENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad a razón de SIETE PESETAS KILO, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA BADAJOZ.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

GABINO DIEZ HUERTAS

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción a cualquier hora del día ó de la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Ahonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

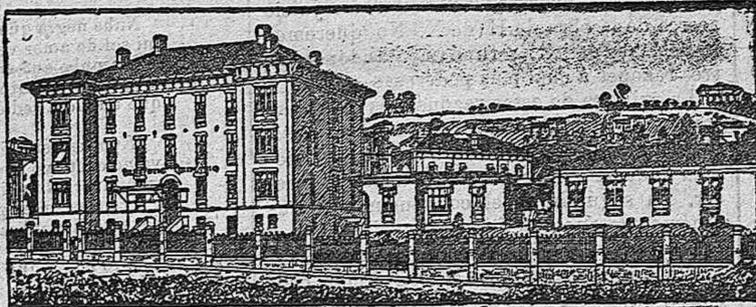
HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 4 (PASO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. Evn. 48.000.000

Primas y reservas. Evn. 209.556.949

Siniestros pagados desde su fundación. Evn. 424.827.477

Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Evn. 10.620.679'64

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Evn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia

"LA CATALANA," "LA NEW-YORK,"

Sociedad de Seguros contra Incendios. Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1865. FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: JUAN PÉREZ

Concepción, 27.—CÁCERES

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invención patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid.

DON GERONIMO FARRÉ GAMELL

Resultados de nuestros tratamientos

Convento de Padres Franciscanos. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Nuestra Señora del Castañar. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Recibi su grata y su folleto, dando a usted las más expresivas gracias por su atención, y haré con sumo gusto propaganda de su invento por los satisfactorios efectos conseguidos por él, de lo que puedo dar testimonio; pues me encuentro muy bien con él, tanto, que no siento nada y puedo hacer todos mis oficios como si tal enfermedad no padeciera.

Si me es posible iré a Salamanca a presentarme a su digno médico especialista auxiliar. Me reitero de usted su atento seguro servidor, Fr. VICENTE VARONA.

EDAD DE ESTE RELIGIOSO, 42 AÑOS. Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia, y con arreglo a esas particularidades, es exponer al enfermo a multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado: Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres, el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento. En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del Inventor, calle del Barquillo, núm. 41, principal

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona a sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos a los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

Cáceres: Tip. "LA MINERVA", de Serafín Rodas, Portal Empedrado, 41.